European University Studies

Ana Mancera Rueda

‘Oralización’ de la prensa española: la columna periodística

Peter Lang

¿Es posible escribir como se habla? ¿Pueden encontrarse huellas de la oralidad en los textos periodísticos? ¿Qué propósito persigue el columnista que se dirige a sus lectores como si conversara con ellos? El uso del español coloquial en la prensa ¿puede ayudar a solventar la crisis del sector, incrementando el número de lectores? Estas son algunas de las cuestiones que se plantean en las páginas de este estudio, que analiza los rasgos de la oralidad coloquial presentes en la prensa española. Y es que, hasta hace escasas décadas, la literatura parecía ser la única fuente de información válida para conocer los elementos característicos del discurso conversacional.

Sin embargo, los textos periodísticos –y no sólo los más actuales, también algunos artículos y noticias decimonónicos– son capaces de recrear la situación de máxima proximidad comunicativa. El estudio de este fenómeno se centra especialmente en la columna de opinión. Para ello se ha escogido un corpus de 180 columnas publicadas fundamentalmente entre 2000 y 2007 en periódicos muy distintos –de ámbito nacional o local, de periodicidad diaria o semanal, publicaciones gratuitas, algunos medios digitales, suplementos dominicales, etc.–, con el objeto de demostrar que este fenómeno puede apreciarse –en mayor o menor medida– en el amplio espectro mediático de la prensa española.

Ana Mancera Rueda es doctora en Filología Hispánica y licenciada en Periodismo. Actualmente, desarrolla sus investigaciones en el Departamento de Lengua Española de la Universidad de Sevilla acerca de la sintaxis descriptiva del español, con atención al español coloquial, las relaciones entre oralidad y escritura, y el lenguaje de los medios de comunicación.

‘Oralización’ de la prensa española: la columna periodística

European University Studies
Europäische Hochschulschriften
Publications Universitaires Européennes

Series XXI
Linguistics

Reihe XXI Série XXI
Linguistik
Linguistique

Vol./Band 342

PETER LANG
Bern · Berlin · Bruxelles · Frankfurt am Main · New York · Oxford · Wien

Ana Mancera Rueda

‘Oralización’ de la prensa española: la columna periodística

PETER LANG
Bern · Berlin · Bruxelles · Frankfurt am Main · New York · Oxford · Wien

Bibliographic information published by Die Deutsche Bibliothek
Die Deutsche Bibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie;
detailed bibliographic data is available on the Internet at ‹http://dnb.ddb.de›.

La publicación de este trabajo ha sido posible gracias a la concesión de un incentivo
por parte de la Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía
(convocatoria III/2008).

ISSN 0721-3352
ISBN 978-3-0343-0004-9 pb. ISBN 978-3-0351-0728-9 eBook

© Peter Lang AG, International Academic Publishers, Bern 2009
Hochfeldstrasse 32, CH-3012 Bern, Switzerland
info@peterlang.com, www.peterlang.com, www.peterlang.net

All rights reserved.
All parts of this publication are protected by copyright.
Any utilisation outside the strict limits of the copyright law,
without the permission of the publisher, is forbidden and liable to prosecution.
This applies in particular to reproductions, translations, microfilming,
and storage and processing in electronic retrieval systems.

Printed in Germany

Tiene el periódico mucho de amistosa
conversación, tanto que los franceses, maestros
en la materia, hasta han creado un género de
trabajo periodístico que denominan *causeries*, que
no son otra cosa que deliciosas charlas sobre los
más variados asuntos que trae sencillamente el
hilo de la conversación, y nada hay para que ésta
resulte amena, interesante y sostenida, como los
recuerdos oportunos, las cosas que fueron,
las nebulosidades de lo que por nimio
olvidó la historia.

Rafael MAINAR, *El arte del periodista* (1906)

Índice

Prólogo de Antonio Narbona Jiménez 11

Agradecimientos 13

Introducción 15

Capítulo I: El español coloquial 19

1. Hacia una concepción multiparamétrica y pluridimensional de las distintas variedades de uso 21
2. Proyección en los estudios sobre el español coloquial 25
3. Disparidad terminológica y conceptual 28
   - 3.1 Espontáneo e informal 29
   - 3.2 Vulgar y popular 30
   - 3.3 Familiar y privado 31
   - 3.4 La relación de lo coloquial con la lengua hablada y con lo conversacional 33

Capítulo II: La columna periodística 35

1. Los géneros de opinión 35
2. La columna periodística 38
   - 2.1 Sobre el origen de la columna periodística en España 38
   - 2.2 Los rasgos definitorios de la columna periodística 40
     - 2.2.1 Asiduidad, firma y relevancia tipográfica 40
     - 2.2.2 Libertad formal 41
     - 2.2.3 Libertad temática 42
     - 2.2.4 La diversidad de la columna de opinión 44
     - 2.2.5 La columna desde la óptica del autor 45
     - 2.2.6 La influencia de los medios digitales 47
     - 2.2.7 Recapitulación 49
   - 2.3 El *acontecimiento comentado* con un "elevado grado de compromiso" 51

Capítulo III: Oralidad y coloquialidad en la columna periodística 55

1. El contrato de comunicación mediática 55
2. La identidad de los *interlocutores* y de los *intralocutores*: la subjetividad en el lenguaje y el *principio de alteridad* 56
3. La situación comunicativa 60
4. Deixis personal, espacial, temporal y social 67
5. Estrategias constructivas de una oralidad *fingida* 84
   - 5.1 Parataxis e hipotaxis en la andadura sintáctica coloquial 85
     - 5.1.1 Tendencia *centrífuga* y sintaxis *parcelada* 87
     - 5.1.2 El supuesto *primitivismo* y la pretendida *inmadurez* de la sintaxis conversacional 88
     - 5.1.3 Parataxis y sintaxis coloquial 90
     - 5.1.4 *Bipolaridad* e *interordinación oracional* y sintaxis coloquial 102
       - 5.1.4.1 Esquemas formales de la relación condicional 104
       - 5.1.4.2 La correlación consecutiva 119
       - 5.1.4.3 Finalidad y contraposición 123
       - 5.1.4.4 Construcciones causales 130
   - 5.2 Los marcadores discursivos del coloquio 142
     - 5.2.1 Los enfocadores de la alteridad 143
     - 5.2.2 Los marcadores de modalidad deóntica 154
     - 5.2.3 Los marcadores de modalidad epistémica 160
     - 5.2.4 Los metadiscursivos conversacionales 163
     - 5.2.5 Los marcadores discursivos de reformulación 165
     - 5.2.6 Los estructuradores de la información: digresores y comentadores 174
     - 5.2.7 Recapitulación 178
   - 5.3 Aproximaciones sucesivas, acumulaciones paradigmáticas y aparentes vacilaciones 179
   - 5.4 La repetición 182
   - 5.5 Perífrasis explicativas, digresiones y paráfrasis 192
   - 5.6 Enunciados "suspendidos" o "inacabados" 195

5.7 Los *relatos dramatizados* y la introducción del discurso referido 202
5.8 Estructuras parentéticas 207
5.9 La predominancia de las funciones semántico-informativas sobre el control predicativo en el orden de los constituyentes discursivos 216

Conclusiones 225

Referencias bibliográficas 241

Anexo: selección del corpus 283

Prólogo

Los lingüistas no pueden dejar de plantearse la cuestión de cómo delimitar el objeto del que deben, y pueden, ocuparse. De ello depende su modo de proceder y el sentido último de su quehacer. El estudio de las modalidades de uso propias de situaciones comunicativas en que se da una gran complicidad y connivencia entre los participantes ha contribuido mucho a despejar una cosa y otra.

El análisis del español coloquial no cuenta aún con una larga tradición, y se ha llevado a cabo casi exclusivamente a partir de textos, generalmente literarios, que, mejor o peor, parecían reflejarlo. La posibilidad de examinar la conversación real no descarta (al contrario, la impulsa) tal vía indirecta. Este libro de Ana Mancera se centra en un tipo de escrito, la columna periodística, pero se sitúa muy lejos de cualquier perspectiva filológica. La atención se fija en lo verdaderamente relevante de la oralidad, su peculiar técnica constructiva, para desvelar lo que de mímesis de las verdaderas actuaciones habladas hay en el modo de escribir de muchos columnistas. Ante nuestros ojos desfilan estructuras condicionales con las que no parece expresarse condición alguna, finales en las que no hay ningún propósito, consecutivas donde lo que menos importa es la consecuencia o deducción, etc. La mirada va siempre mucho más allá de las oraciones y de los modos de conectarse unos enunciados –oracionales o no– con otros. Si se dedican bastantes páginas a los marcadores del discurso es porque la óptica discursiva sirve de paraguas bajo el que se cobija todo.

Pero hay más, mucho más. En un mundo saturado de información, el autor de la columna busca acercarnos una realidad de manera menos poliédrica y convulsa. Quiere hacérnosla más nuestra, ponerla más al alcance de la mano de cualquiera, pero sin dejar de obligarnos a reflexionar y sin caer en la simplicidad o, mucho menos, en la superficialidad. Y, claro es, sin ocultar su propia opinión, y sin re-

nunciar a imponerla. Nada tiene de extraño que, para conseguirlo, recurra con frecuencia a usos idiomáticos de la proximidad comunicativa. Descubrirlos y desentrañarlos ha sido la no fácil tarea de Ana Mancera. Y lo hace tras liberarse de la esclavitud que los modelos de explicación lingüística, formales o funcionales, han ido imponiendo sobre datos muchas veces inauténticos. No tienen cabida aquí las estériles discusiones gramaticales. El acto comunicativo se contempla en esta obra como un verdadero contrato, en cuyo cumplimiento los hechos lingüísticos resultan decisivos. No basta con decir que escribir como si hablara a amigos es una simple preferencia estilística. Aunque todo se hace, o se puede hacer, por gusto, ningún columnista adopta un estilo sólo por placer. El lingüista debe desvelar cómo se plasma tal decisión, y por y para qué la toma.

Después de la autora, y acaso antes, el Director (convertido ahora en simple prologuista) de un trabajo que nació como Tesis doctoral, pero que ahora se presenta muy transformado y aliviado, es el más consciente de las limitaciones, o, mejor, de las posibilidades abiertas o sin apurar, algunas de las cuales se insinúan al final. Pero no es el momento de airearlas. Entre otras razones, porque las puertas que se entreabren no tardarán en ser traspasadas por otros estudiosos y por la propia Ana Mancera. Seguro estoy de que así va a ser.

Antonio Narbona Jiménez
Catedrático de Lengua Española
Universidad de Sevilla

Agradecimientos

El presente estudio se presentó como Tesis doctoral en la Universidad de Sevilla en 2008. Para su publicación, se ha prescindido de parte del material utilizado en la redacción original y se han hecho algunas rectificaciones. A lo largo del trayecto que condujo a la confección de dicha Tesis y, posteriormente, de la versión que constituye este libro han sido muchas las personas e instituciones que me han prestado su ayuda.

En primer lugar, este trabajo no hubiera sido posible sin la ayuda inestimable de mi Director, el profesor Antonio Narbona. A él debo agradecerle tanto la confianza que depositó en mí ya desde los momentos iniciales, como su constante estímulo y, sobre todo, sus enseñanzas, que me han llevado a saber percibir nuestra manera de hablar en las páginas de los periódicos.

José Jesús de Bustos (presidente), Wulf Oesterreicher, Lluís Payrató, Silvia Iglesias y Elena Méndez formaron el tribunal que juzgó mi Tesis, y me hicieron sabias observaciones. Asimismo, deseo manifestar mi más sincera gratitud hacia los miembros del grupo de investigación "El español hablado en Andalucía", sobre todo al profesor Rafael Cano, por su amable acogida. A Elena Méndez le agradezco sus enseñanzas, especialmente las recibidas en los cursos de doctorado, a Araceli López sus orientaciones bibliográficas y su buena disposición para ayudar siempre, a Elena Leal sus palabras de ánimo constante, a Marta Fernández sus críticas constructivas y a Olga Julián su afecto. Un agradecimiento especial quiero dedicar a María Dolores González, por el cariño y la comprensión que siempre me ha demostrado.

De la misma forma, quiero agradecer a los profesores Esperanza Alcaide, José Jesús de Bustos, Pedro Carbonero, Lola Pons y Juana Santana su inestimable ayuda durante la realización de los cursos de doctorado, ya que sus enseñanzas constituyeron mi primer contacto

con las investigaciones realizadas en el ámbito de la Lingüística de la Enunciación.

La Junta de Andalucía me concedió en el año 2004 una beca de investigación que ha constituido el soporte económico necesario para la realización de este trabajo y, más recientemente, ha financiado también mi estancia en el Birkbeck College de la Universidad de Londres. Por otra parte, el Servicio Alemán de Intercambio Académico –en alemán *Deutscher Akademischer Austauschdienst* (DAAD)– subvencionó mi primera estancia en un departamento extranjero en el *Institut für Romanische Philologie* de la Universidad de Munich.

La estancia cuatrimestral en Alemania bajo la dirección del profesor Wulf Oesterreicher me permitió perfeccionar las bases metodológicas de este trabajo, por lo que quiero agradecerle toda la dedicación que me prestó. Asimismo, agradezco a Marta Guzmán, Lucía Rodríguez y Rosío Molina su calurosa acogida en Munich. Por otra parte, la profesora María Elena Placencia logró hacer de las semanas que pasé en la Universidad de Londres unos momentos de discusión fructífera, que han aportado a mi trabajo nuevas inquietudes.

Mi agradecimiento va también dirigido a los profesores de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, por la formación que recibí de ellos y, especialmente, por introducirme en el análisis crítico del lenguaje periodístico. A María José Ruiz, profesora del Departamento de Periodismo II de la Universidad de Sevilla, le agradezco sus certeras orientaciones y, por encima de todo, su amistad.

Mi familia y mis amigos me han demostrado en todo momento su apoyo incondicional, muy especialmente mis padres y Jaime, que siempre me han animado a perseverar en la investigación y han compartido conmigo muchas horas de preocupaciones, pero también de entusiasmo. A ellos quisiera dedicar estas páginas.

Introducción

El propósito principal de este libro es analizar los rasgos prototípicos de la oralidad coloquial presentes en las columnas de opinión de la prensa española actual. Hasta hace escasas décadas, la literatura era la única fuente de información válida para conocer los rasgos característicos del discurso conversacional. Así, "desde los trabajos fundacionales de Menéndez Pidal y Dámaso Alonso muchos han sido los estudios que han profundizado en el análisis de los indicios de oralidad de la lírica tradicional medieval" (S. Iglesias, 2002: 9). Por otra parte, M. Menéndez Pelayo (1943: 175) reconoce en el *Corbacho* la lengua "desarticulada y familiar" de la plaza y del mercado, una obra considerada por M. Seco (1983: 21) la primera gran manifestación del "lenguaje popular en todo su realismo". Tres grandes hitos destaca este autor en la reproducción de la técnica constructiva característica del lenguaje oral espontáneo: los diálogos cervantinos, el retrato del "habla coloquial de nivel medio" llevado a cabo por B. Pérez Galdós y sus contemporáneos, y la obra de los novelistas surgidos con posterioridad a la Guerra Civil. Así pues, mucho se ha escrito sobre la capacidad de ciertas obras literarias de imitar el habla. Sin embargo, poco parece haber sido estudiada la presencia de este fenómeno en el discurso periodístico.

El análisis de las distintas manifestaciones de la llamada *escritura del habla* o *mimesis de la oralidad* ha favorecido la preocupación por el conocimiento de la modalidad coloquial. Gracias a ello, algunas de las confusiones, vacilaciones y errores que entorpecían el acercamiento sin prejuicios al lenguaje coloquial han dejado de constituir grave impedimento. Por ejemplo, reflejo de la dificultad para delimitarlo como objeto de estudio ha sido la gran variedad de términos utilizados comúnmente para designarlo –*español hablado, coloquial, familiar, vulgar, conversacional, cotidiano, espontáneo, popular*, etc.–, reveladora asimismo de cierta discrepancia concepcional, tal y como trataremos de

poner de manifiesto brevemente en la primera parte del presente trabajo. Al igual que el resto de las modalidades de uso –incluida la que se conoce como *lengua literaria*, transversal a todas–, la coloquial no puede ser considerada una variedad única ni homogénea, sino más bien una de las manifestaciones de un *continuum* gradual y pluriparamétrico dominado por el principio de la relatividad y por el tránsito permeable entre una y otra orientación (P. Koch y W. Oesterreicher, 1985). De ello deriva asimismo la necesidad de superar el carácter dicotómico de la oposición entre *oralidad* y *escritura* –o *escritur[al]idad*–, no definibles exclusivamente tomando como referencia el aspecto medial –es decir, el canal fónico-acústico o el gráfico-visual por el que se transmite el mensaje–, sino también, y sobre todo, en función del grado en el que se proyectan sobre el uso parámetros diversos, que reflejan el grado de *inmediatez* o *distancia* entre los participantes en cada tipo de acto de comunicación.

La segunda parte se centra en la columna de opinión, tradición discursiva que cuenta con una serie de rasgos definitorios, como su periodicidad fija, la relevancia de la firma, su extensión uniforme, el emplazamiento destacado en el espacio redaccional, o la libertad temática y formal de su autor al redactar dicho tipo de textos. Precisamente esta especial idiosincrasia de la columna periodística favorece el empleo de algunas de las estrategias constructivas del coloquio. A su análisis dedicaremos buena parte de este trabajo, de ahí la mayor extensión del capítulo tercero. La hipótesis inicial de la que partimos es la siguiente: se advierte en ciertos articulistas de la prensa española actual una tendencia a imitar en sus textos los rasgos característicos de la conversación prototípica. El primer paso que había que seguir necesariamente era el de comparar las condiciones comunicativas en las que se desarrollan ambos tipos de discurso. Lógicamente, la situación comunicativa en la que se elabora un texto periodístico poca semejanza guarda con aquella en la que suele desarrollarse la oralidad coloquial, caracterizada comúnmente por ciertos grados de privacidad y de proximidad favorecidos por el conocimiento mutuo, y por un buen número de experiencias compartidas. Ningún redactor puede en cambio llegar a conocer personalmente a toda su audiencia,

amplia y heterogénea, con la que tan sólo es capaz de mantener un tipo de comunicación asimétrica y monolocutiva. Además, la estructura rígidamente cerrada de la columna –un tipo textual por otra parte nada homogéneo, de ahí la dificultad para configurar un corpus lo suficientemente representativo– poco tiene que ver con la de la *abierta* conversación coloquial.

A pesar de esto, el columnista de opinión se sirve de una serie de estrategias constructivas –como, por ejemplo, distintos grados de planificación y de elaboración sintáctica, o diversos tipos de progresión semántica–, que le permiten recrear en sus textos una cierta oralidad *fingida*, reflejo de una *pretendida* espontaneidad enunciativa. Dicha oralidad *simulada* implica determinadas regulaciones pragmáticas del discurso, puesto que, en realidad, se trata de una transposición de un nivel de habla como es el coloquial a otro en el que las circunstancias comunicativas son muy diferentes. En consecuencia, la *mímesis de la oralidad* no puede lograrse nunca con autenticidad plena. El grado más elevado de fidelidad se da cuando el autor consigue imitar la técnica de elaboración propia de la oralidad, de modo que no se note la criba y eliminación de todo lo que entorpecería la lectura provocando el rechazo en el lector. Por tanto, el estudio de la sintaxis –mucho más que el de la pronunciación o el léxico– es lo que verdaderamente revelará el nivel de captación en este tipo de textos periodísticos, de los usos característicos de la oralidad coloquial. Para ello se ha escogido un corpus de 180 columnas publicadas fundamentalmente entre 2000 y 2007 en distintos periódicos y suplementos de la prensa española. En la selección de estas publicaciones se han tenido en cuenta varios criterios: hemos escogido ejemplos extraídos de los cinco periódicos de mayor tirada nacional –*El País, El Mundo, Abc, La Vanguardia* y *La Razón*–, medios de ámbito local –*El Faro de Águilas, La opinión de Málaga*, *Diario de Sevilla,* etc.–, de periodicidad no diaria sino semanal –*El País Semanal, Yo Dona, El Semanal* y *El Cultural*–, una publicación electrónica –*Libertad digital*–, y tres gratuitas –*Metro, ADN* y *20 Minutos*–. Sobra decir que responden a una línea editorial muy diferente –por ejemplo, las de *El País* y *La Razón* están claramente distanciadas–, y se dirigen a destinatarios muy distintos

desde todos los puntos de vista –entre los suscriptores de *Abc* y los lectores ocasionales de *Metro* o *20 Minutos* hay poco en común–. Ejemplos extraídos de medios tan diversos nos permitirán demostrar que la 'oralización' de esta tradición discursiva puede apreciarse –en mayor o menor medida– en el amplio espectro mediático de la prensa española.

No obstante, importa decir para terminar que el propósito principal de este estudio no es analizar la proporción en la que una publicación o cierto periodista en particular se decanta por un tipo de recurso coloquializador u otro, ni el grado de acierto con el que cada uno lo emplea, sino tan sólo tratar de mostrar –en la medida de lo posible, mediante el cotejo de los ejemplos de nuestro corpus con transcripciones de enunciados procedentes del coloquio conversacional– algunas de las estrategias constructivas utilizadas para imitar las condiciones privativas de la comunicación inmediata, así como la finalidad pragmalingüística concreta con la que el columnista se sirve de ellas.

CAPÍTULO I

El español coloquial

La visión homogeneizadora de la lengua ha sido sustituida paulatinamente por un interés creciente hacia las distintas modalidades de uso, el contexto y la situación en que tiene lugar el proceso de enunciación, así como la finalidad comunicativa perseguida por los hablantes. No cabe considerar sin más a la lengua como un sistema abstracto independiente de la realidad extralingüística, sino como una representación de esa realidad, de la manera de pensar, o de la estructura social de los sujetos que toman parte en el acto enunciativo. Sólo así podrán explicarse las causas que modifican los rasgos previstos por el propio sistema. Porque no es posible subordinar la gramática a la existencia de la conciencia metalingüística de un supuesto hablante ideal, depositario de un esquema abstracto más complejo que la realidad misma, considerada deficitaria.

El análisis de las secuencias acuñadas *ad hoc* o descontextualizadas por los lingüistas lleva consigo una inevitable simplificación, basada en la consideración de la lengua al margen de sus usuarios, lo que lleva aparejado un coste excesivamente elevado, "prescindir (o casi) de lo que es consustancial al lenguaje humano, su carácter *social*, perder de vista que las actuaciones idiomáticas tienen como fundamental finalidad *comunicar(se)*" (A. Narbona, 1989a: 25). Ninguna lengua es capaz de sustraerse a la tensión constante entre la tendencia a la estabilidad, a la homogeneización de un sistema que permita la comunicación entre distintos sujetos, y la tendencia a la variación que caracteriza a toda actividad humana, creativa e innovadora. Ambas dimensiones son inherentes a la naturaleza del lenguaje. De ahí que sea necesario perseguir la máxima convergencia entre las normas destinadas a preservar la homogeneidad del sistema, y la consideración que estas van adquiriendo en la mente de los propios hablantes.

Al fin y al cabo, son ellos los que determinan la vigencia o no de un determinado uso.

La tendencia a la variación se plasma en las variedades idiomáticas. Paulatinamente, la consideración de estas variantes como subordinadas a la norma culta ha sido sustituida por los planteamientos que confieren similar importancia a todas las modalidades de uso. Ni siquiera cabría identificar la norma culta –también denominada 'formal' o 'ejemplar'– con una modalidad única. En realidad, hablante *culto* no es aquel que se sirve siempre de una sola modalidad idiomática, sino el que es capaz de dominar una gama amplia y flexible de registros correctos, adecuándose a cada situación y a cada acto comunicativo. Para R. Simone,

> No sólo los hablantes menos cultivados, sino todo el mundo produce realizaciones que, en comparación con las que, idealizando, consideramos el objeto de la lingüística y de la enseñanza de la lengua, nos parecen descuidadas, aproximadas, poco esmeradas (1997: 39)

observación que le ha llevado a plantear cuál es la lengua de *default* en un ambiente de variación, es decir, la lengua "no marcada", a la que los hablantes hacemos referencia de manera natural, en condiciones de falta de instrucciones específicas. R. Simone (1997: 29) establece una distinción entre el código que constituye la variación –al que denomina *varians*–, y el código con respecto al cual se modifica el *varians* –el *variandum*–, una visión que nos llevaría a identificar a todos aquellos fenómenos que se apartan de la norma culta como simples alteraciones de una presunta invariante. Por el contrario, según A. Narbona (2003b), todas las variantes han de verse en primera instancia como tipos ideales con idéntico estatus relativo, por eso autores como R. Sornicola (2002) hablan del 'principio de relatividad de la variación'[1]. No obstante, la aplicación de este principio a ciertos nive-

1 "La macanza di un termine di confronto assoluto distingue profondamente l'idea di 'relatività' da quella di 'variazione' […] ha come presupposte che un campo di variazione non sia definito da una unità teorica assoluta rispetto a cui tutte le altre varianti siano 'alterazioni', ma dalla compresenza di varianti, ciascuna instaurante una possibilità relativa" (R. Sornicola, 2002: 143-145).

les de análisis reviste especial dificultad. En el ámbito fonológico, las realizaciones características de cada área geográfica no gozan de igual consideración sociocultural. Por ejemplo, en Andalucía, el *ceceo* no es tan aceptado como el *seseo*. Lo mismo sucede en el nivel léxico, o en el morfológico. Pero en el plano sintáctico, es la adecuación al tipo de discurso y a la situación comunicativa la que condiciona la elección de una determinada estructura. De ahí que prefiera evitarse el uso de expresiones como 'dislocación', 'alteración' del orden sintáctico, o construcción 'escindida' y 'pseudoescindida', por cuanto implican la existencia de una presunta 'invariante' de la cual derivan. En cada caso, es el propio hablante el que se decanta por la forma más adecuada a sus necesidades comunicativas, por lo que no cabe suponer una sola norma –siempre la misma–, por referencia a la cual hayan de describirse las demás.

1. Hacia una concepción multiparamétrica y pluridimensional de las distintas variedades de uso

Ante la insuficiencia de las tres dimensiones distinguidas por E. Coseriu –diatópica, diastrática y diafásica, a las que habría que añadir la diacrónica– para definir el complejo campo de la variación lingüística, P. Koch y W. Oesterreicher en trabajos diversos desde 1985, conjuntamente o por separado, proponen una cuarta dimensión 'hablado/escrito'. Según estos autores, las distintas modalidades de uso se sitúan en un *continuum* delimitado por dos polos extremos a los que denominan –usando los términos en sentido metafórico– 'inmediatez' y 'distancia comunicativa'. *Oralidad* y *escrituralidad* son independientes del aspecto medial, es decir, del canal fónico-auditivo (oral) o gráfico-visual (escrito) por el que se transmite el mensaje. El planteamiento conceptual de P. Koch y W. Oesterreicher (1985) viene a superar la creencia tradicional de que lo concepcional era susceptible de identificarse con lo medial; así, hasta no hace mucho tiempo *oralidad* se

dad se hacía equivalente a *oral*, y *escrituralidad*, a *escrito*. Dicha simplificación se fundamentaba en el hecho de que los modelos de la *inmediatez* suelen recurrir a la realización fónica pasajera. Y en cambio los pertenecientes a la *distancia* son más afines a la gráfica perdurable.

El carácter gradual y paramétrico de ese *continuum* entre *oralidad* y *escrituridad* fue advertido también por D. Biber (1988) quien, oponiéndose a los planteamientos de autores como S. Ervin-Tripp (1964), B. Bernstein (1971), J. T. Irvine (1979) o E. Ochs (1979)[2] –entre otros–, insistió en la necesidad de abandonar la perspectiva dicotómica, y de abordar el estudio de las distintas manifestaciones del discurso desde una óptica 'multiparamétrica' y 'multidimensional'. Por lo tanto, a la concepción simétrica tradicional que concibe la oralidad y la escritura como términos opuestos de una relación biunívoca, cabe oponer una concepción asimétrica, basada en un planteamiento trabado que considera la relación entre lo oral y lo escrito como una oposición gradual y neutralizable.

Durante largo tiempo, la oralidad ha sido considerada secundaria respecto a la escritura, y la lingüística ha basado sus estudios en un corpus de textos escritos, sobre todo, literarios. En la tradición filológica occidental la lengua ha sido identificada con la escritura. El lenguaje escrito se ha considerado siempre formal, académico, planificado, a menudo descrito como un lenguaje autónomo, sin contexto o sin que este sea visible. Por el contrario, el lenguaje oral ha sido caracterizado como personal y espontáneo, dotado de una organización lineal y aditiva, menos compleja que la del discurso escrito, plagado de múltiples predicaciones, subordinaciones o reformulaciones.

Desde finales del siglo XIX comienza a reivindicarse la preponderancia de la oralidad, especialmente a raíz de los planteamientos de F. de Saussure. Para J. Lyons (1983) o H.-M. Gauger (1996), entre

2 B. Bernstein (1971) establece una distinción dicotómica entre 'código restringido' y 'código elaborado', mientras que S. Ervin-Tripp (1964) e J. T. Irvine (1979) clasifican las diversas modalidades de uso según su pertenencia al registro 'formal' e 'informal'; E. Ochs (1979) las identifica según se correspondan con un discurso 'planificado' o 'no planificado'; y T. Givón (1979) atendiendo a su relación con el 'modo pragmático' o al 'modo sintáctico'.

otros muchos, la oposición dicotómica entre 'lengua oral' y 'lengua escrita' carece de sentido ya que, en último caso, nos encontramos ante dos manifestaciones distintas de la misma lengua que muestran diferentes niveles de complejidad. En ellas es posible encontrar vacilaciones, revisiones, cambios de dirección y otros rasgos similares que, contrariamente a lo que se piensa, no son característicos de una única modalidad, sino del proceso de elaboración del discurso.

Independientemente de su realización medial, los diferentes tipos textuales se sitúan en un determinado punto del *continuum* concepcional, atendiendo a la forma de la que se combinan unos parámetros comunicativos bien definidos, entre los que, según P. Koch y W. Oesterreicher (1985), cabe distinguir los siguientes:

a) El grado de *privacidad* o de *carácter público* de un discurso: este se define por el número de interlocutores y por la existencia de un determinado tipo de público.
b) El grado de *intimidad* de los interlocutores: la intimidad o el desconocimiento de los interlocutores dependen de la experiencia comunicativa anterior y del conocimiento mutuo.
c) El grado de *emotividad* y *participación emocional* de los interlocutores: la participación emocional puede referirse al interlocutor o al objeto de la comunicación, puede ser provocada, pues, bien por el alocutor –en este caso se podría hablar de afectividad interpersonal– bien por el objeto de la comunicación –se trataría entonces de una afectividad o expresividad 'objetiva'–.
d) El grado de inserción o implantación de la enunciación en el contexto situacional y de actuación –la inserción es máxima en acciones acompañadas por palabras–.
e) El tipo de *referencia*: se define por el grado de proximidad o distancia de las personas u objetos mencionados en el discurso, siempre en relación al *ego-hic-nunc* del locutor.
f) La *posición local y temporal* de los interlocutores especifica el tipo de contacto –único parámetro dicotómico para P. Koch y W. Oesterreicher, aunque no lo sea para otros investigadores, como A. Narbona–.

g) El grado de *cooperación*: se refiere al papel que el receptor juega en la producción de enunciados. Hay que distinguir entre *cooperación* y *dialoguicidad*: la dialoguicidad se define por la posibilidad y la frecuencia con la que los interlocutores asumen espontáneamente el papel de locutor.
h) El grado de *espontaneidad* de la comunicación: se define por el nivel de libertad de participación y de comportamiento entre los hablantes.
i) El grado de *fijación* y *determinación* del tema[3].

Casi todos los parámetros aducidos son graduales. Por ejemplo, cabría distinguir diversos grados entre lo reducido al ámbito privado y lo plenamente público; o entre la intimidad de dos enamorados, y la de dos completos desconocidos. La combinación específica de los valores paramétricos que caracterizan a cada discurso conlleva ciertas estrategias de formulación –como, por ejemplo, distintos grados de planificación y de elaboración sintáctica, o diversos tipos de elaboración y progresión semántica–, e implica ciertas regulaciones pragmáticas del discurso –diferentes grados de cooperación y de fijación temática, etc.–. Asimismo, el análisis de estos parámetros permite determinar el *perfil concepcional* prototípico de cada tipo textual o *tradición discursiva*.

3 Lógicamente, los parámetros aquí enumerados no pretenden constituir un inventario cerrado ni definitivo, pues su análisis requiere una labor empírica que constate la existencia de una variación lingüística efectiva correlacionada con ellos y proponga, en su caso, bien la supresión de algunos aspectos situacionales que se muestren irrelevantes, bien la adición de otros posibles parámetros que se estimen pertinentes (cfr. A. López Serena, 2007e).

2. Proyección en los estudios sobre el español coloquial

El abandono paulatino de la concepción homogeneizadora del lenguaje acentuó el afán de los lingüistas por conocer el funcionamiento interactivo de la lengua, sin prescindir en su estudio de ninguna de las modalidades de uso. No obstante, a pesar de lo abarcador de estas propuestas teóricas, en la práctica se ha otorgado especial prioridad al análisis de la variedad coloquial. Hasta el punto de que la investigación que G. Salvador (1977/1987) bautizó como fem(i)ológica ha sido considerada una necesidad *urgente*.

La superación del carácter irreductible de la dicotomía *langue/parole* ha permitido sacar del ostracismo el lenguaje conversacional y estudiar las distintas manifestaciones idiomáticas de la situación comunicativa *más común* y *elemental* (A. Narbona, 1989a: 23). Sin embargo, el análisis de la lengua hablada en su variedad coloquial conlleva una serie de dificultades de las que el lingüista no ha logrado desasirse. La primera de ellas deriva de los problemas teóricos causados por la aplicación de una metodología contrastivo-normativista, basada en la comparación del discurso oral con el escrito[4]. No es fácil desprenderse del bagaje instrumental y conceptual elaborado a partir de y para la lengua escrita.

Los primeros intentos por caracterizar el español hablado a partir de determinadas obras literarias se desarrollaron en el seno de la Estilística. En esta corriente se sitúa la obra pionera en los estudios del español coloquial: *Spanische Umgangssprache* (1930) de W. Beinhauer, cuya segunda edición, de 1958, fue traducida al castellano en 1964 con el título de *El español coloquial*. Aunque destinada explícitamente a la enseñanza del español a los germanoparlantes, su valor fue pronto reconocido fuera de la rama perteneciente a la lingüística aplicada

4 El aumento incesante de la bibliografía sobre la lengua hablada –que ha ido recogiendo L. Cortés (2002b)– desde la década de los sesenta de la pasada centuria constituye un reflejo de este cambio de óptica.

centrada en el estudio de segundas lenguas, llegando a crear toda una escuela en el seno de la lingüística descriptiva.

Poco a poco ha ido abandonándose la consideración inicial de los usos coloquiales como *deficitarios,* plagados tanto de errores, transgresiones, o incorrecciones, como de estructuras incompletas o continuas redundancias. Todo esto, se pensaba tradicionalmente, respondía a un *descontrol* de la arquitectura sintáctica motivado por el afán del hablante de mostrar un mayor reflejo de su *subjetividad*, o por un grado más elevado de *expresividad* o *afectividad*. Por ejemplo, W. Beinhauer define a esta modalidad de uso como característica "no ya del hombre de tipo corriente y moliente, sino aun de gentes cultas, cuando su habla va impulsada por la *afectividad* [la cursiva es nuestra], o en momentos de expansiva intimidad en las charlas con los 'amigotes'" (1930 [1963]: 12). A juzgar por las citas bibliográficas recogidas en la traducción española de *El español coloquial*, la referencia al predominio de la afectividad en el lenguaje coloquial parece ser una constante en la época en la que se publica en España la obra del hispanista alemán[5].

Tras el descubrimiento del magnetófono[6], los estudiosos del lenguaje coloquial concentraron sus esfuerzos en el análisis de las conversaciones reales. Algo a lo que contribuyó la difusión de los planteamientos de M. Criado de Val, capaz de advertir la distinción fundamental existente entre el coloquio real y el literario, y la

> absoluta necesidad de atender solamente a coloquios reales de carácter espontáneo, en los que se puede apreciar en su justo valor la carga emocional de los hablantes y su reflejo lingüístico que, de otra manera, en ensayos de laboratorio o por medio de encuestas dirigidas, queda atenuada o desfigurada (1980: 9).

5 Previamente, también C. Bally (1913 [1941/1977]: 115-154), V. García de Diego (1973 [1951]: 9-62) o S. Ullmann (1991 [1962]: 131-158) habían reconocido la existencia de una cierta "resonancia emotiva", unas "vibraciones anímicas" y "tonalidades emotivas" en el discurso coloquial.

6 Los primeros ensayos para la construcción de grabadoras de cinta magnética se hicieron en Alemania en 1932.

Pero esto trajo consigo una nueva complicación: la enrevesada tarea de organizar unos datos que, en ocasiones, no resultaban fáciles de explicar a la luz de las directrices de las gramáticas formalistas en las que eran recogidos hasta entonces. De ahí que no sorprenda que, décadas más tarde, A. M. Vigara (1992)[7] siga invocando la relevancia de la afectividad como "auténtico (y fundamental) *principio organizador de la sintaxis coloquial* [en cursiva en el original], manifestándose en la 'expresividad sintáctica'" (1992: 69). No obstante, la propia autora reconoce lo inefable del principio psicológico aludido, lo que convierte su análisis en "una cuestión de sensibilidad del lingüista, que, no pudiendo juzgar más que desde el efecto que el lenguaje ha causado en él, ha de moverse en el terreno de la intuición" (A. M. Vigara, 1992: 52). Pero en realidad, la intuición no puede considerarse un criterio válido para el estudio de la modalidad de uso coloquial, de ahí que "haga falta remover todos los instrumentos de análisis y modificar el modo de acercarse al objeto" (A. Narbona, 2000: 197).

Otro de los principios que ha sido aducido con frecuencia como caracterizador de la modalidad coloquial es el de la comodidad. A. M. Vigara define la *comodidad* como "la tendencia espontánea del hablante al menor esfuerzo para alcanzar la comunicación" (1992: 187). Llama la atención la heterogeneidad de los elementos cuya presencia en el discurso coloquial es considerada por A. M. Vigara una consecuencia de la preponderancia del principio de comodidad. Así, esta autora aglutina en un mismo capítulo fenómenos tan dispares como la elipsis, la concordancia improvisada, las expresiones de apertura y cierre, los procedimientos de creación léxica espontánea, las expresiones verificativas, las fórmulas inespecificativas, o el empleo de expresiones estereotipadas y de (auto)estimulantes conversacionales. Sin embargo, creemos que procedimientos como la elipsis no pueden verse como fruto del afán por realizar el mínimo esfuerzo, sino de la relación vivencial de proximidad entre los interlocutores y de su saber compartido, lo que provoca una fuerte dependencia contextual. Una razón similar justifica la elevada presencia de los enunciados suspen-

7 Obra reeditada en 2005 sin modificaciones notables.

didos en la modalidad de uso característica del coloquio. Estas construcciones –calificadas en numerosas ocasiones como *suspendidas*, *sincopadas*, o *incompletas*– no deben considerarse simples acortamientos motivados por la comodidad, o la falta de destreza idiomática, sino que "buena parte de esas secuencias aparentemente inacabadas han de verse completas precisamente en cuanto suspendidas" (A. Narbona, 1988: 166).

Por lo tanto, coincidimos con A. López Serena (2007e) en la inutilidad de justificar el principio estilístico de la comodidad, reivindicando su relación con aspectos señalados por la pragmática, como las exigencias de *inmediatez* coloquiales, si dicha inmediatez se concibe en términos exclusivamente temporales, de urgencia comunicativa –como "economía de energía y tiempo de emisión" (A. M. Vigara, 1992: 343)–, sin tener en cuenta otros condicionantes. Así, los hablantes no se deciden por un determinado esquema constructivo exclusivamente por la economía o comodidad que este supone, sino por motivos que tienen que ver con el propósito y la eficacia de la comunicación.

3. Disparidad terminológica y conceptual

Otro reflejo de la dificultad para atajar el objeto de estudio es la gran variedad de términos empleados para designarlo: *español hablado, coloquial, familiar*, *vulgar, conversacional, cotidiano, espontáneo, popular,* etc. Esta gran disparidad terminológica refleja cierta discrepancia concepcional entre los estudiosos de dicha modalidad de uso. Algo ya puesto de relieve por J. de Onís, quien señala cómo "las variedades de la lengua popular […], lo *plebeyo*, lo *ordinario*, lo *familiar* y lo *vulgar* o *criminal* se juntan indistintamente" (1949: 356)[8]; o por F. González Ollé (1967), capaz de advertir que la vacilación terminológica que lleva a equiparar lo *conversacional* con lo *coloquial*, lo *familiar*, o lo *popular*, constituye un

8 Cit. en J. Polo (1971-1976).

indicio de la falta de delimitación del concepto, afirmación con la que coinciden M. Seco (1970), J. Polo (1971-1976), M. J. Tejera (1984), A. Narbona (1989a, 1997b, 2000), A. Briz *et alii* (1996b) o A. López Serena (2007b, 2007e), que ha puesto de manifiesto la falta de una definición clara y unitaria del objeto de estudio. Dado que el tema ha sido ya abordado con profundidad en reiteradas ocasiones por estos autores, nos limitaremos a recoger aquí sólo aquellas denominaciones que se barajan con mayor frecuencia y resultan pertinentes para nuestro propósito.

3.1 Espontáneo e informal

La caracterización de esta modalidad de uso como *habla espontánea* o *informal* no está exenta de cierta ambigüedad. Ya W. Beinhauer identifica el español coloquial con "el habla tal como brota, *natural* y *espontáneamente* [la cursiva es nuestra] en la conversación diaria" (1930 [1963]: 9), y M. C. Lassaleta insiste también en que el concepto de lengua coloquial debe asociarse a "las ocasiones ordinarias, […] los círculos familiares y de amistades más íntimas, cuando el habla *fluye natural* y *no se somete a un proceso de control* conscientemente ejercido" (1974: 14). Para este autor el lenguaje coloquial destaca por su "carácter pintoresco"[9]. Asimismo, B. Steel (1985) califica la lengua coloquial de *informal* y *chispeante* e *ingeniosa*, frente a lo formal de la lengua culta o estándar, y C. Hernández Alonso (1989) señala la *espontaneidad* entre los factores psicolingüísticos inherentes a esta modalidad de uso. Sin embargo, aunque con la expresión *habla espontánea* se pretenda hacer referencia a una modalidad fuertemente homogénea, la noción de espontaneidad es gradual. Espontáneamente se puede hablar desde muy bien y con total corrección, hasta muy mal y con abundantes transgresiones. En este sentido cabría preguntarse, al igual que hace

9 Por fortuna, estos comentarios de carácter *folclórico* que establecían una relación directa entre el ingenio y la gracia españoles, y las peculiaridades de nuestra modalidad coloquial resultan cada vez menos frecuentes en los estudios femológicos actuales.

A. Narbona, "¿cuál es la norma que, supuestamente, se viola?" (1998: 205). Este autor llama la atención sobre la imprecisión de calificativos como *informal*, *natural*, o *espontánea*, aplicados a la lengua coloquial para definirla "enfrentándola a y desde la perspectiva de la lengua culta" (1988 [1989]: 165). La inexactitud provendría, por una parte, de que "los términos con que se intenta resumir tal oposición son variados y responden a puntos de vista no coincidentes" (ibíd.); y por otra, de su insuficiencia para dar cuenta de esta modalidad de uso, al no haber sido seleccionados para caracterizarla por sí misma, sino por oposición a la lengua culta, escrita o literaria.

3.2 Vulgar y popular

En ocasiones, el español coloquial ha sido calificado erróneamente como *vulgar* o *popular*, identificándoselo con los usos anómalos o incorrectos situados al margen de la norma estándar, fruto del descuido o de la incompetencia lingüística. En este sentido cabe destacar el planteamiento de E. Blasco, quien entiende por español coloquial, "el conjunto de voces y estructuras, orales y escritas, producidas por los hablantes españoles que carecen de una cultura general básica" (1988: 257). Por fortuna esta opinión, compartida en el pasado por un número considerable de investigadores, ha sido superada paulatinamente, y hoy ya no es posible sostener que esta modalidad de uso sea una variedad deficiente, pobre o primitiva de la denominada lengua *culta*. Además, hablante *culto* no es el que se atiene en todo momento a una única modalidad idiomática, sino el que domina una gama amplia y flexible de registros correctos, y sabe adoptar el adecuado a cada situación y a cada acto comunicativo. Tampoco cabe identificar a la lengua coloquial con un determinado nivel sociocultural, de ahí que la conocida distinción de B. Bernstein (1972) entre *elaborated code* y *restricted code* –basada, como casi siempre, en la comparación con la norma culta– no resulte válida para la caracterización del español coloquial. En realidad, ni siquiera cabría establecer una diferenciación entre dos *códigos,* sino entre los distintos grados del

continuum concepcional y pluriparamétrico del que se ha hablado con anterioridad. A cada uno de estos grados corresponde un determinado tipo de estructuración o de organización de la andadura sintáctica.

Por consiguiente, el término *popular* no resulta tampoco el más adecuado para la denominación de esta modalidad discursiva. Como ya advirtió M. Seco (1973), dicho vocablo hace referencia a los niveles de lengua (bajo o medio-bajo) derivados de las condiciones socioculturales del emisor. Por el contrario, *coloquial* designa a un *registro* o *nivel de habla*. Así, su heterogeneidad le permite combinarse con cualquier otro nivel de habla o nivel de lengua. Por ejemplo, lo denominado "coloquial medio" puede combinarse con el lenguaje popular –un dialecto social–, dando lugar al registro "coloquial popular". Además, otros factores socioculturales y ciertas variables como la edad o el sexo dan lugar a nuevas variedades de lo coloquial, como el lenguaje rústico o el lenguaje popular urbano.

Por tanto, la caracterización de la lengua coloquial sólo es posible mediante la consideración del concepto de variación lingüística resultante de la coexistencia de un conjunto de subsistemas que se hallan en equilibrio dinámico. Lo coloquial es una cuestión gradual. Es la mayor o menor incidencia de un conjunto de factores graduales, paramétricos y no todos estructuralmente lingüísticos, lo que nos permite hablar del carácter más o menos coloquial de un intercambio lingüístico.

3.3 Familiar y privado

La lengua coloquial ha sido identificada también con el uso *familiar* y *privado*, propio de "las ocasiones ordinarias, […] los círculos familiares y de amistades más íntimas" (M. C. Lassaleta, 1974: 14). Para F. Marcos Marín, en el nivel coloquial "nos encontramos en la zona de la confianza y de la familiaridad y nos permitimos ciertas libertades" (1978: 230). La equivalencia entre los términos 'familiar' y 'coloquial' es señalada ya por J. Casares, para quien:

> La expresión 'lenguaje coloquial', que procede probablemente del inglés, puede significar para nosotros 'lengua de la conversación', o, en sentido más restringido, lo que tradicionalmente se venía llamando 'estilo familiar' (cit. en Polo, 1971-1976, 6, § 683).

'Familiar' es la voz patrimonial del español, recogida en el *Diccionario de autoridades* (Real Academia Española, 1726/1732/1737 [1990]). Esta obra identifica el estilo familiar con aquel que "se usa caseramente entre las familias, por ser expresivo; pero no elegante para los escritos". Sin embargo, la primera aparición del término 'coloquial' no se documenta hasta 1956, año en que ve la luz la decimoctava edición. Aquí, el término aparece caracterizado como un tecnicismo filológico al que se recurre para designar al "lenguaje propio de la conversación, a diferencia del escrito o literario". Pese a la sinonimia entre ambos vocablos que se advierte en los estudios estilísticos, el segundo es sin duda el más extendido, el que ha sido utilizado con mayor frecuencia para identificar a esta modalidad de uso. Como apunta A. López Serena (2007e), tal vez esto se deba por una parte, a la traducción del alemán *Umgangssprache* por 'coloquial' y, por otra, a la similitud del neologismo con su equivalente inglés *colloquial*, presente en el título de los manuales de W. Patterson (1963) y B. Steel (1976), así como en los de algunas tesis doctorales realizadas en la Universidad de Illinois en la década de los 50.

En la actualidad, autores como J. Polo (1971-1976) y A. M. Vigara (1992) se oponen a la identificación de ambas voces como sinónimas. Para el primero *familiar* es un estilo que contrasta con lo *formal*, *elaborado*, *culto* o *literario*, mientras que *coloquial* es un concepto más amplio que, según advierte M. Criado de Val (1958), cabría contraponer únicamente a lo *narrativo*. A juicio de A. M. Vigara, los términos *familiar*, *popular* y *vulgar* designan a un nivel de lengua, por lo que "no pueden ser utilizados con propiedad como sustitutos de 'coloquial'" (1992: 20). Asimismo, como reconoce A. Briz, *familiar* sería aceptable sólo si se entiende como hecho cotidiano "y no en el sentido de 'relación entre personas allegadas', que sería restrictivo: personas que no se conocen pueden hablar coloquialmente" (1998: 36).

3.4 La relación de lo coloquial con la lengua hablada y con lo conversacional

La expresión 'lengua hablada' –u 'oral'– ha sido considerada también, con frecuencia, un sinónimo de 'lengua coloquial'. Sin embargo, no debe confundirse lo coloquial con lo hablado. Para J. J. de Bustos (1995b), la lengua coloquial es un subconcepto de la lengua hablada, una modalidad de uso caracterizada por un determinado registro de formas. Por tanto, no se trata tampoco de un término homólogo al de lengua escrita. En realidad, como señala A. Briz, "los registros (+ formal /+ coloquial) son usos que pueden manifestarse tanto en lo oral (fónico) como en lo escrito (gráfico)" (1998: 26)[10].

Ya se ha señalado anteriormente cómo la Real Academia define el uso 'familiar' y 'coloquial' como el lenguaje propio de la *conversación*. Tal confusión terminológica fue puesta de manifiesto por J. Casares, para quien el anglicismo *colloquial* puede equipararse por una parte, con la "lengua de la conversación"; y por otra –en sentido más restringido–, con lo que tradicionalmente se venía denominando "estilo familiar". Según subraya el eminente lexicógrafo, ambas interpretaciones del término *coloquial* difieren "de manera notable", ya que no deja de resultar "extraño que el término coloquial se suela hacer sinónimo de conversacional, cuando en realidad éste se ha de aplicar a todo tipo de diálogo, desde los graves a los triviales e intrascendentes" (J. Casares, 1950, cit. en Polo, 1971-1976, 6, § 683). La equiparación de esta modalidad de uso con lo conversacional subyace ya en la obra de W. Beinhauer, dedicada al estudio del habla "tal y como brota natural y espontánea en la *conversación* [la cursiva es nuestra] diaria" (1930 [1963]: 9). También M. Criado de Val identifica el lenguaje coloquial con cualquier "tipo de lengua que se utiliza en la conversación, independientemente del grado de formalización que presente" (1958: 209).

No parece muy acertado utilizar un mismo término para referirse tanto a un determinado registro –informal–, como a un tipo de dis-

10 Este autor distingue, al menos, cuatro realizaciones discursivas: *coloquial oral*, *coloquial escrito*, *formal oral*, *formal escrito*.

curso –la conversación–, ya que este último puede manifestarse también de manera formal, solemne, etc. El problema estriba en la existencia de una concepción unidimensional del registro. En realidad, el registro adquiere una forma multidimensional, por lo que necesariamente debe definirse a partir de un conjunto de rasgos que estarán en relación directa con las dimensiones –por ejemplo, el campo, modo y tono (o tenor) señalados por M. Gregory y S. Carroll (1978 [1986])– en las que puede ser situado un acto de comunicación. Pero además es preciso delimitar con claridad, de una parte, la relación de cada registro con los distintos tipos de discurso y, de otra, con los canales o medios de realización lingüística, a cuya falta de delimitación hay que atribuir la confusión entre 'coloquial' y 'hablado' que encontramos ya en la obra de W. Beinhauer. Una conversación puede desarrollarse en varios registros, estilos, niveles de habla o como quiera denominarse a la modalidad de uso situacional que es objeto de debate. Y a su vez, el estilo informal es capaz de detectarse en textos escritos, del mismo modo que es posible reproducir conversaciones –informales o no– en obras literarias y en otras clases de documentos escritos. Lo más conveniente sería reservar 'informal' para hacer alusión únicamente al registro, 'hablado' u 'oral' para el medio de realización física del discurso, 'conversacional' para el tipo de discurso y 'coloquial', como viene siendo la práctica común en la literatura especializada, para la zona de intersección entre la conversación y el registro informal, no exclusiva de un único medio de realización.